

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . 4 rs. al mes.
Provincias. 20 trimestre.
Extranjero. 40 "
Ultramar. . 60 "

Comunicados y anuncios á precios convencionales.
NUMERO SUELTO, 5 CENTS

EL ECO DE MADRID.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Administracion, Barco, 28, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

ECOS DE MADRID.

La política se ha reconcentrado en el Sr. Romero Robledo.

Que dimite su señoría; que no dimite su señoría; que al Sr. Romero Robledo acompañarán en su caída otros simpáticos señores ministros; que Cánovas aprovechará la coyuntura que se le presente para caer en buena postura; que de todo tiene la culpa el regicida Otero; que es el señor Sanchez Bustillos el causante de todo..... Total, que nadie se entiende; que la cosa anda revuelta; que no se sabe en qué parará, aunque lo probable es que pare en Toreno, por ser ésta la mayor desgracia que pudiera cabernos en suerte.

Siempre resultará de todo esto, que nos saldremos con la nuestra, y que, por lo tanto, cuanto sucede y suceda vendrá á tener por término un ministerio de Otero, presidido por el Sr. Cánovas, especie de *espada forzada* en el juego del tresillo político, que inició S. S. á raíz de la Restauracion.

Jesucristo salió de Herodés para entrar en Pilatos: á los españoles no hay quien los saque de Cánovas, ya directa, ya indirectamente.

¿Qué significará un ministerio Toreno? Lo que significa Toreno; esto es, Cánovas detrás de la cortina: mil veces lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo.

¡Pobre país!
Hace mucho tiempo que dijimos tambien que se esperaba la llegada del general Moriones para entregarle los riendas del poder, y ahora nos lo cuentan los periódicos como una novedad, añadiendo que el general viene cansado, y dispuesto á no tomar parte *activa* en las contiendas políticas.

Nosotros creemos que el ex-capitan general de Filipinas descansará pronto, y que activa y pasivamente tomará parte en las contiendas políticas, de un modo poco satisfactorio para el Sr. Cánovas y sus domésticos.

Por esta razon no será el general Mo-

riones el que pueda formar ministerio, pues sabido es que el Sr. Cánovas combatirá con los suyos todo Gabinete que no sea compuesto de personas que, por lo ménos, lo consulten antes de tomar una determinacion cualquiera.

Dicho esto, vamos á exponer á la consideracion de nuestros lectores, una curiosa estadística de los bandoleros más notables que merodean por España, y de los puntos en que llevan á efecto sus fechorías:

- Los Jumillos. en La Sierra.
- El Terrible. en Alcaraz.
- El Gorrinero. en Herencia.
- Los Castroles. en FuentedelFresno.
- El Susano. en Granatula.
- El Zurdo. en Málaga.
- El Chato. en Cuenca.
- Mala Sangre. en Sevilla.
- Agul. en Asturias.
- Pancha Ampla. en Tortosa.
- Sigra. en Barcelona.
- Miguelito el Rubio. en Granada.

Y *El Carriño y Telaraña* que se pasean por todas partes.

Desafiamos á la Europa entera á que presente una estadística semejante.

FISONOMIA DE LAS CÁMARAS.

El Senado estaba en carácter. Se discutía la totalidad del proyecto de bases para la reforma del enjuiciamiento civil, dando ocasion al Sr. Gallostra y á su digno contrincante Sr. Gutierrez, de demostrar sus profundos conocimientos jurídicos.

El proyecto, como dijo el Sr. Gallostra, es aceptable en principio, si se reforman algunos extremos relacionados con la perentoriedad de los términos, la defensa oral, la imposicion de costas y la sancion penal en ciertos casos.

Consumieron el segundo y tercer turno en contra los Sres. Rodriguez (D. Braulio) y Coronado, contestando al primero el señor Concha Castañeda. La discusion quedó pendiente.

El señor ministro de Fomento pronunció un discurso más, defendiendo su ges-

tion en el desdichadísimo ferro-carril del Noroeste, en el que, si no dijo nada nuevo, sirvió para probarnos que el Sr. Lasala, á pesar del tiempo que lleva estudiando esta cuestion, se ha enterado muy poco de ella. Así se lo demostraron suficiente y brillantemente en sus rectificaciones los Sres. Martinez (D. Cándido) y Carvajal.

No terminó el debate. El Sr. Batanero, que pidió la palabra para alusiones, se propone, segun se dice, aprovechar todos los recursos reglamentarios para intervenir de él con la extension necesaria, para aclarar algunos puntos y exponer otros, hasta hoy desconocidos, pero no ménos curiosos que los anteriores.

Despues de aprobarse varios dictámenes admitiendo unas enmiendas y desechando otras, entrarse en la órden del dia.

El intatigable diputado puerto-riqueño, Sr. Vivar, impugnó la seccion 5.ª de los presupuestos cubanos, y apoyó una enmienda relativa al servicio de correos.

A pesar de sus justificados razonamientos fué aprobada aquella y desechada ésta.

Honda perturbacion produjo en las filas de la mayoría el intencionado discurso del señor marqués de Muros. El señor conde de Toreno no pudo disimular el enojo que le producian las declaraciones del orador, agitando convulsivamente la presidencial campanilla, cuando empezaba éste á señalar la nueva actitud política, que, en sentido moderado, se supone colocado al Sr. Cánovas, y para la que puede señalarse como punto de partida su reaccionaria peroracion del miércoles en el Senado.

ADMINISTRACION.

Dijimos en nuestro artículo anterior, que no es posible conceder al Sr. Cánovas del Castillo la cualidad de hombre de Estado, fundando nuestra opinion en el empeño que muestra para que la Junta reformadora redacte un plan de procedimientos administrativos *sin conocer el sugeto* de ese procedimiento.

¿Cree el Sr. Cánovas que las leyes son anteriores á los hombres, ó que aquellas

son el pacto acordado por éstos para regularizar y ordenar la vida social?

Pues si las leyes se han derivado de la existencia del hombre, como consecuencia lógica é inexcusable, ¿por qué pretende S. E. obligar á la Junta reformadora á que redacte *a priori* una ley de procedimientos?

¿No conoce el Sr. Cánovas que este solo empeño así manifestado, es bastante á poner de relieve su impotencia para gobernar? ¿Qué dotes revela S. E. con tan peregrino propósito, qué gloria, qué provecho, qué fin humanitario y gubernamental le guía por el escabroso y oscuro sendero que ha emprendido?

¿No vé el Sr. Cánovas que el país necesita algo práctico, algo útil, algo que le saque de esa postracion en que fatalmente se halla, y de la cual no podrá salvarse si no consigue encontrar un hombre que, más previsior y entendido que el Sr. Cánovas y con ménos pretensiones, realice cuanto sea preciso para hacer prácticos los ideales del derecho moderno?

No basta ser político profundo y orador eminente; la verdad es, que al cabo de cinco años se encuentra el Sr. Cánovas en el punto de partida, sin haber adelantado un paso, *sin haber sabido adelantar* lo en beneficio de los grandes intereses de la nacion.

Sólo estos caros intereses deben estar grabados en la conciencia del verdadero hombre de Estado, y el Sr. Cánovas no puede velar por los de una nacion que *desconoce*. Así ha tenido la pueril franqueza de declararlo á la faz del país, por medio de esa Memoria novísima lanzada á los cuatro vientos, por la direccion general de contribuciones...

¿Cuánta imprevision revela este hecho, precisamente en el momento de presentar los presupuestos al exámen de los representantes del país!

Porque si los datos de la Memoria son ciertos, los presupuestos han de considerarse como un tejido de inexactitudes, y, por lo tanto, como una injusticia manifiesta ó un reto lanzado por la altivez y por la impericia del más desatentado gobernante. Si; porque en esa Memoria se de-

FOLLETTIN DE «EL ECO DE MADRID.» (4)

ABDALLAH

EL TREBOL DE CUATRO HOJAS

CUENTO ÁRABE ESCRITO EN FRANCÉS POR

EDOUARD LAVOULAYE

TRADUCIDO POR

DON ANTONIO SOTO Y LOPEZ.

Mientras que el dervich se volvía á poner su vestido y sus sandalias, una mujer corrió á la cuna de los niños. Era Halima, que habia quedado cerca del aposento mientras habia durado el encantamiento; la brusca salida de Mansur la habia asustado doblemente; sus miradas eran inquietas; su primer cuidado fué mojar uno de sus dedos y pasarlo sobre la frente de los niños repitiendo una fórmula que deshace los maleficios. La serenidad del dervis la tranquilizó; se arrepintió de haber supuesto un hechicero á esta piadoso personaje, en cuya fisonomía se reflejaba toda la calma de un santo.

Se aproximó á él con respeto, y besó el extremo de su vestido.—Santo hombre,—le dijo despues,—mi hijo es huérfano, yo soy una pobre mujer; no puedo, por lo tanto, ofrecerte más que mi reconocimiento, pero...

—Bien, bien,—dijo el astrólogo,—ya sé lo que vas á pedirme; que tu hijo sea rico, ¿no es esto lo que quieres? Para eso no tienes necesidad de mis socorros. Haz de tu hijo un mercader que robe como Mansur, un dervich que engañe y mienta; todos los vicios conducen á la fortuna cuando se tiene el peor de todos, que es la avaricia. Hé ahí el secreto de la vida. Adios.

—No es eso lo que quiero—esclamó admirada la beduina.—Mi hijo será un hombre honrado como lo ha sido su padre; lo que yo deseo es que sea feliz.

—¡Virtuoso y dichoso!—dijo riendo el dervich.—¿Y es á mí á quien te diriges? Buena mujer, es el trebol de cuatro hojas lo que quieres? Despues de Adam nadie le ha visto, que tu hijo lo busque, y cuando lo haya encontrado está segura que nada le faltará.

—¿Qué es el trebol de cuatro hojas?—preguntó la inquieta madre, el dervich habia ya desaparecido. Halima demudada se inclinó sobre la cuna y contempló su hijo que parecia sonroir durmiendo.—¡descansa en paz, hijo mio; no sé qué talisman será ese de que ha hablado ese hombre, pero le buscaremos juntos, y una voz secreta me dice que los hemos de encontrar.

CAPÍTULO III.

La educacion.

Al escoger á la beduina para confiarle á Omar, Mansur habia dado una nueva prueba de su prudencia. Desde el primer dia Halima tuvo

para su ahijado el cariño de una madre cuidándole mejor que al propio fruto de sus entrañas. Cuando tenia que salir de la tienda el niño que llevaba consigo era siempre el *pequeño mercader*, que así se llamaba á Omar entre los Beni-Ameurs.

Pero ¿cuánta diferencia habia entre los dos niños! Abdallah, con sus ojos vivos, su tez dorada y sus hermosas facciones, hubiese hecho la felicidad de cualquier padre, mientras que el hijo de Mansur, con su piel negra, su corto cuello y su abultado vientre, parecia un egipcio perdido en el desierto. ¿Qué importaba esto á la beduina? ¿No los habia criado á los dos con la misma leche y con tanto cuidado como una verdadera madre?

Al crecer Abdallah mostró bien pronto toda la nobleza de su raza: al verse cerca se creia el amo de la tienda y estaba orgulloso de ejercer la hospitalidad; no tenia apenas seis meses más que Omar, y sin embargo se constituyó en su guardian y protector; no encontraba mayor placer que en servirle y defenderle, en cualquier juego le reservaba el primer puesto y si sobrevenia una riña él solo era el que se peleaba con la misma destreza y valor que un hijo del desierto.

Omar se colocaba voluntariamente detrás de Abdallah como si hubiera comprendido ya todo el partido que se puede sacar de una amistad que no calcula. Era indolente en extremo, y apenas salía de la tienda. Abdallah andaba entre las piernas de los caballos y se encarama-

ba sobre los camellos sin hacerlos arrodillarse; el egipcio pasaba una gran parte del dia durmiendo, y no gustaba de las diversiones y de los ejercicios que Abdallah.

Si se reunia con otros niños jugaba con ellos al mercado, y tenia bastante destreza para cambiar un dátíl por un limon, un limon por una naranja y una naranja por un pedazo de coral ó cualquiera otra cosa de más valor. A los diez años ya Omar habia comprendido que el mejor uso que podía hacer de un rosario, era para contar. Por lo demás, no era ingrato, amaba á su hermano y le acogía con mil caricias cuando le llevaba granadas, albaricoques ó cualquiera otra cosa que le daban las mujeres de la vecindad encantadas de su gracia. A fuerza de ternezas Omar siempre tenia lo que deseaba, y aun que estaba muy satisfecho de su habilidad, no lo estaba ménos Abdallah de dejarse despojar por aquel á quien amaba. Cada uno nacemos para una cosa; una zorra criada por una leona siempre será una zorra, y el hijo de un mercader no será nunca un beduino.

A los diez años, gracias á los cuidados de Halima, la educacion de Abdallah era completa. El hijo de Yusuf recitaba la genealogía de su familia y de su tribu; conocia la descendencia, el nombre y la marca de los caballos; leia en las estrellas la hora de la noche, y en la sombra conocia la hora del dia. Ninguno mejor que él hacia poner de rodillas á los camellos; nadie los

(Se continuará.)

CLARA OFICIALMENTE LA OCULTACION DEL 75 POR 100 DE LA RIQUEZA CONTRIBUTIVA. Así administra la fortuna pública el Sr. Cánovas del Castillo.

Este es el hombre de orden, el custodio de la justicia, el político omnipotente que rige los destinos de la España de los Ensenadas, Florida-Blanca y Mendizábal...

¿Con qué derecho se exime de las cargas públicas á e a gran parte de la masa contributiva?

¿Qué respeto merece del Sr. Cánovas la representación del país, cuando presenta á su aprobación un presupuesto cuya base se ha declarado inexacta por la dirección general de contribuciones?

¡Ah! ¿Cómo no esperar que entre las inexpertas manos del Sr. Cánovas veamos desaparecer un día hasta la última noción del Estado?

¿Qué ha hecho el Sr. Cánovas para conjurar el peligro que se cierne sobre la noble y honrada sociedad española?

¿No ha dado en cinco años con el medio de salvar tan terrible escollo? Pues el remedio existe; lo tiene el Sr. Cánovas á la vista; pero no lo ven sus ojos, siempre cerrados á todo lo que no sea su permanencia en el poder.

¡Pobre España!

DIMES Y DIRETES.

Nuestro distinguido y querido amigo el senador constitucional D. Eduardo Alonso Colmenares, se halla en cama hace días á consecuencia de un fuerte catarro complicado con una angina rebelde.

Hoy ha podido abandonar algunas horas el lecho, y es de presumir que en breve se restablezca completamente, lo cual deseamos sinceramente.

Examinando el decreto del ministerio de Fomento, por el que se conceden cien mil pesetas para la conservación de las obras de la ría de Bilbao, se nos ocurren las consideraciones siguientes:

Cuando estas obras se conservaban por el Estado, su presupuesto era aproximadamente de ochenta mil pesetas; hoy, que se hallan á cargo de la Junta de las de aquel puerto, que ha recaudado en 17 1/2 meses unas 600.000 pesetas, y que hace pocos días ha subastado la construcción de obras para mejora de la ría por valor de 4.000.000 de pesetas, se le conceden los citados veinte mil duros, á causa, sin duda, de la insuficiencia de ingresos.

Lógica ministerial. Las obras objeto del decreto y el presupuesto consignado para ellas, son dos términos de una proporción que se halla en razón inversa.

Una página para la historia de los senadores.

En algunas dependencias oficiales desaparecen las prendas de abrigo de procedencia particular, ignorándose si toman el camino de la Sierra.

Traslado á uno de nuestros colegas, que actualmente se dedica á excursiones por el ministerio de Fomento.

Segun el presidente del Gobierno, las corrientes conservadoras dominan en Europa.

Con efecto: en Inglaterra acaban de vencer los liberales; en Francia gobierna Freycinet; en Italia Cairoli; en Alemania ha tenido Bismark que amenazar con su dimisión para resistir á las oposiciones liberales; en Bélgica es jefe de la situación Orban, y hasta en Rusia se habla de una Constitución, y en Turquía de un ministerio Keredin Pachá.

¿Si creará el Sr. Cánovas que somos chinos?

Con gran sorpresa hemos leído en la prensa de la mañana la siguiente noticia, que si bien difiere en la forma es la misma en todos en el fondo:

«La noticia culminante de última hora fué anoche la de haber anunciado su dimisión el Sr. Romero Robledo. En los círculos políticos

se atribuía esta determinación inesperada á las diferencias surgidas en el seno del Gabinete con motivo del indulto del rígidista Otero, y al disgusto que produjo en el ánimo del ministro de la Gobernación la entrada en el Gobierno del Sr. Sanchez Bustillo.

Durante la última noche se comentó mucho este suceso, llegando á asegurarse que la crisis no se limitará sólo á la salida del Sr. Romero, pues el Sr. Cánovas parece que desea aprovechar esta coyuntura para dejar el poder.

El Sr. Cánovas estuvo anoche en Palacio, se cree que para dar cuenta á S. M. del nuevo conflicto.

También se aseguraba á última hora que el Consejo de Ministros convocado para hoy en la Presidencia, se había aplazado nuevamente con objeto de ver si se halla una fórmula que suavice por el momento ciertas asperezas.

Por nuestra parte, ni un sólo comentario.

No podrá decirse que el Sr. Romero Robledo no ha hecho un gran papel en su país natal además de haber llevado el pendon en las fiestas religiosas.

Ha inspirado sin duda á un su paisano, que eleva á Antequera al nivel de Londres, ó *inda mais* en unos renglones pareados que parecen versos, y dice:

«Que hoy eclipsa tu fe con su grandeza
Aquellos fastos de eterna memoria,
Y se remonta al cielo tu alta gloria,
Donde la gloria sempiterna empieza.»

Paréceme no habrá un antequerano que no esté agradecido á su paisano.

¿No es verdad?

Ya hay quien pague los vidrios rotos. Oigamos lo que dice un colega ministerial:

«La criminalidad ha decrecido considerablemente desde la Restauración; pero el bandolerismo no ha desaparecido por completo, porque había hechado raíces muy hondas al amparo de la anarquía revolucionaria, de la propaganda anti-cristiana y del desenfreno de las pasiones demagógicas.»

Es todo cuanto puede verse.

Siempre pasa que errándola el prior, sufre el lego los zurriagazos.

Está bien el Sr. Cánovas. Sus amigos dicen que el discurso del Senado fué altamente reaccionario y que trascendía á moderado puro; los moderados aseguran que del tal discurso, sus declaraciones son lágrimas de cocodrilo.

Todo va bien, exclama *La Política*.

Dice un periódico que los amigos del Sr. Cánovas han hecho notar á los moderados que tantos desengaños sufrieron del jefe del Gabinete, que les era conveniente engrosar ahora las filas de la mayoría.

Dichos moderados se han negado á la pretensión por tener compromisos adquiridos más en armonía con las corrientes de la opinión.

Si te dan calabazas
tómalas y dí:
Calabacitas tiernas
en el mes de Abril.

De cómo un tan respetable senador como el Sr. Lopez Martínez, es desmentido por un diario de los que sustentan sus opiniones.

Todos los detalles que se van recibiendo de la provincia de Ciudad-Real, confirman cada vez más la inexactitud de haber supuesto malos tratos por parte de la Guardia civil, en el asunto referente al señor Molinero.

Lo que prueba que cada vez se desmienta más lo que probó el senador conservador.

¿Qué amigos tienes, Benito!
Aquí, el Benito es el Sr. Lopez Martínez.

Parece confirmarse que el Sr. Fabié se halla resuelto á hablar contra el presupuesto de Ultramar.

No sabemos si los que esté propósito le atribuyen se fundarán en algo más que en el hecho de haber presentado la dimisión de su cargo.

Otra prueba de amistad con otro que ha sido conservador-liberal.
¿Qué ingratos son! ¿Eh?

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo 9.—El príncipe de Gorstchakoff se halla gravemente enfermo, á consecuencia de un fuerte catarro.

Berlin 9.—Se asegura que ha sido firmado un convenio entre Alemania y Austria, prorogando el tratado de comercio.

Londres 9.—Se cree que la mayor parte de los *home-rulers* (autonomistas irlandeses) no apoyarán el Gabinete liberal que se va á formar y que tratarán de crearle dificultades.

Esto no obstante, el nuevo Ministerio liberal que se forme tiene asegurada una mayoría suficiente para gobernar.

Tolosa de Francia 9.—El consejo general (diputación provincial) en su sesión de hoy, ha desechado, por 19 votos contra 17, la cuestión previa reclamada por el prefecto sobre una proposición favorable á la libertad de enseñanza.

EXTRANJERO.

Se confirmaron nuestras noticias, respecto al triunfo del partido liberal en Inglaterra.

Hoy deberá llegar allí la reina Vitoria, se celebrará Consejo, y es innegable que lord Beaconsfield presentará la dimisión de jefe del Gabinete.

Aunque hay dos candidatos, á quienes la opinión señala como futuros jefes del Gobierno de la Gran Bretaña, es de creer que Mr. Gladstone cederá por fin á las indicaciones de sus amigos, y probablemente el lunes quedará constituido el nuevo Gabinete, bajo la presidencia del referido político inglés.

No ha sido admitida la dimisión del príncipe de Bismarck, antes bien el emperador ha ampliado más sus poderes y facultades, y el canciller se ha visto precisado á continuar en su puesto.

Esta circunstancia hace pensar, y no sin fundamento, que el Consejo federal volverá á ocuparse de los derechos de timbre, cuestión en la que se han de hacer grandes reformas, con las cuales no estaba conforme el diplomático alemán, y por las que dice había presentado la dimisión más que por su falta de salud.

El partido bonapartista se ha dividido en Francia, á consecuencia de la carta de Paul de Cassagnac.

Están conformes con la declaración del príncipe la mayoría de los que constituyen dicho partido, que hoy, según parece, irán á engrosar las filas republicanas, puesto que según las últimas noticias, el príncipe trata de adherirse en un todo á la política del Gobierno francés.

Otros, por el contrario, piensan seguir las huellas de Mr. Cassagnac, y continuarán en su puesto, ó sea en el partido conservador.

Lo difícil de asegurar, según la última determinación del príncipe, es el lugar que irá á ocupar con su nuevo cambio político, puesto que los republicanos franceses tienen compromisos anteriormente contraídos con los hombres que de antiguo profesan las ideas más avanzadas de la libertad.

En Munich ha sido disuelta una reunión popular, de la cual dá cuenta en los siguientes términos *La Gaceta de Francofort*:

«Mas de dos mil personas asistían á la reunión. Cuando el Sr. Kroeber propuso al señor Kolb como presidente, el consejero de policía, Tüster, disolvió la reunión, y el Sr. Sonneman no pudo hacer uso de la palabra.

«La policía motivó la disolución alegando que entre las personas presentes había socialistas. La sala se desocupó con lentitud. En la calle la policía se vió obligada á invitar varias veces á la multitud á dispersarse. Se hicieron varios arrestos.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Guadalajara y el juez de primera instancia de Pastrana.

Fomento.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Navarra, á D. Gervasio Iñarra.

—Otros incluyendo en el plan provincial de carreteras de Oviedo, la de Sama de Langreo á Gijón, señalando el orden de preferencia en las de la Coruña, y aprobando el plan provincial de carreteras de Zamora y Cuenca.

—Real orden dando las gracias á la diputación provincial de Navarra por el aumento de sueldos del director y profesores de la escuela nacional de Maestros.

Ultramar.—Real decreto autorizando al Gobierno para nombrar vocales del Consejo de Filipinas en representación de la Administración del Estado, á empleados cesantes de la Península que tengan categoría de jefes de administración de primera clase.

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia del ayuntamiento de Carrion de los Condes (Palencia), solicitando rebaja en su cupo de consumos.

Gobernación.—Real orden confirmando la resolución del gobernador de Cádiz, suspendiendo en el ejercicio de su cargo á cuatro concejales del ayuntamiento de Olvera.

Estado.—Dirección de comercio y consulado.—Concediendo el *regium exequatur* á varios cónsules.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en el mes de Marzo.

La dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del actual de diez á dos de la tarde.

- Intereses de efectos públicos en depósito.
- SEGUNDO SEMESTRE DE 1879.
- Renta perpetua interior, carpetas números 1637 á 1662 de señalamiento.
- Obligaciones generales por ferro-carriles, carpetas números 1.307 á 1.323 de señalamiento.
- Amortizable al 2 por 100 interior, carpetas números 279 al 280 de señalamiento.
- Resguardos al portador, carpetas números 359 al 360 de señalamiento.
- Carreteras de Julio, carpeta número 19 de señalamiento.

- CUARTO TRIMESTRE DE 1879.
- Bonos del Tesoro, carpetas números 246 y 247 de señalamiento.

Nuestro estimado amigo el diputado constitucional, Sr. Merelles, presentó ayer á la Mesa del Congreso una enmienda, con objeto de que se suprima el art. 7.º del presupuesto especial de bienes desamortizados que destina á la amortización de renta perpetua al 3 por 100 el producto íntegro de las ventas de bienes del Estado realizadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876, aplicándose en cambio esta cantidad á la extinción del déficit que se calcula en el presupuesto general del Estado.

—La Gaceta publica ayer el anuncio de la subasta, el día 20 del actual á la una de la tarde, para la amortización de renta perpetua interior y exterior correspondiente al presente mes, á cuya atención se destina la suma de 975.648 pesetas 25 céntimos.

Á la una y media de la tarde, en el mismo día, se verificará la extraordinaria para la adquisición de títulos y residuos de la renta perpetua al 3 por 100, para convertirlos en inscripciones nominativas á favor de las respectivas corporaciones, invirtiendo 179.940'65 pesetas á que asciende la recaudación obtenida por las ventas hechas despues de 30 de Junio de 1876.

—Del ministerio de la Gobernación salieron anoche gran número de B. L. M. á diputados de la mayoría, rogándoles la puntual asistencia á la sesión de hoy desde primera hora. Esta exhortación debe obedecer al anuncio de la probable presentación por el Sr. Batanero de una proposición á que en otro lugar aludimos.

—El Círculo de la Unión Mercantil ha nombrado una comisión de siete señores socios para que en breve presente dictámen sobre la participación que el Círculo habrá de tener en las próximas ferias.

—En la sesion celebrada ayer tarde por la diputacion provincial, se aprobaron los asuntos puestos á la órden del dia, y quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de presupuestos para el año próximo económico, el cual se discutirá en la inmediata semana.

—Ayer á la una de la tarde fondó en Cádiz el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, con la correspondencia, 281 pasajeros y 115 tripulantes.

—Una comision de diputados por la provincia de Lugo, conferenció anoche con el señor ministro de la Gobernacion sobre diversos asuntos de interés local para los pueblos de su representación.

—La junta de asociados no pudo ayer constituirse por no haber asistido suficiente número de vocales. El viernes próximo se reunirá de nuevo.

—A principios de Abril han dicho los periódicos que empezarian á colocarse los pisos de hierro de la planta baja del edificio que se construye en el Paseo de Recoletos con destino á Bibliotecas y Museos Nacionales.

—Pero los principios de Abril van ya de capa caída, y aquellas obras no han empezado.

—Es de notar, para gloria del actual ministro de Fomento, que hasta su elevacion al ministerio jamás se habian visto paralizadas en absoluto, cual hoy lo están, las obras de aquel edificio.

—Las constantes excitaciones de los marinos y las del ministro del ramo, Sr. Durán y Lira, parece han hecho su efecto, y se dá por cosa fuera de duda que la vacante del Sr. Fabié en el consejo de Estado, se proveerá en un general de la Armada. Los nombres de los señores Pezuola y Antequera se citan como probables.

—El Sr. Cánovas del Castillo, despues de conferenciar con el Sr. Bugalla, estuvo anoche en palacio.

—Anoche fué detenido en la puerta del Sol un jóven que se presentó en la administracion de loterías del mismo sitio, á cobrar un décimo falso de la Loteria nacional.

—Notables artículos de política, ciencias, viajes, literatura, artes y varias poesías publica el último número de *La América*, suscritos por los señores Castelar, Portuondo, Asquerino (don Eusebio), Rodriguez Pinilla, Echegaray, Fabié, Ferri, Fernandez Cuesta, Fernandez y Gonzalez, Moya, Velarde, Ros de Olano, Sepúlveda, Noda, marqués de Heredia, Sellen y Gil (don Constantino).

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia la en tres actos *Due Dame*, original y en prosa del conocido literato italiano Paolo Ferrari.

—Distinguiéronse notablemente en la ejecucion la señora Marini, las señoritas Gattellini y Belli-Banas, y los señores Cola, Pietrotti y Chachi.

—Anoche se estrenó en el teatro de la Alhambra la comedia en tres actos titulada *Carrera de obstáculos*, original de D. Ceferino Palencia.

—La versificación es fluida; sostiene perfectamente los caracteres y abunda en chistes de buena ley toda la obra, revelando en ella verdaderos dotes de autor dramático.

—La ejecucion esmerada por parte de las señoras Tubau, Valverde y Gossé y los señores Romea, Rosell, Viñas y Rubio.

PROVINCIAS.

—El gobernador de Badajoz ha revocado la órden de secuestro y multa de *El Eco* de Fregenal, dictada por el alcalde de esta última poblacion.

—El viento huracanado que reinó en Reus el martes, y que se recrudeció durante la noche, ha causado desperfectos en varios edificios, y roto buen número de cristales.

—Los almendros que ya estaban en flor han sufrido mucho, habiendo sido desgarrados unos y arrancados otros.

—De Altea nos escriben que sigue funcionando, cada dia con mayor satisfaccion de los vecinos ilustrados de aquella villa, el Círculo científico y recreativo, fundado en Febrero último para la instruccion y esparcimiento de sus socios, ya muy numerosos.

—Se trabaja con gran actividad en las obras del ferrocarril de Mollet á Caldas de Montbuy, creyéndose que la locomotora podrá ya recorrer toda la linea antes del dia 21 del actual.

—De *El Industrial de Jaen*:
«Muchos mendigos recorren á todas horas las calles de esta ciudad.

—La miseria es, en efecto, muy grande.
¡Y donde nó; estimado colega!

—Todavía continúa campando por sus respetos el célebre criminal Pancha Ampla, quien hasta el presente ha conseguido eludir la persecucion de las numerosas fuerzas de Guardia civil que van en su seguimiento, segun dicen de Cádiz.

El domingo último salió de sus habituales madrigueras en busca de un propietario, al que obligó á ir al pueblo de Alfaro por viveres, bajo crueles amenazas; pero el referido propietario no creyó conveniente cumplir el encargo que le hizo Pancha Ampla.

—Habla *El Diario de Catalunya*:

«Motivos y no pequeños existen para que llamen la atencion los robos de que recientemente han sido objeto cinco casas, en otras tantas noches, dándose la rara coincidencia de haberse sustraído varios pernils de todas ellas, situadas en una de las calles más céntricas de esta ciudad (la de las Aulas), á continuacion unas de otras, acaeciendo el singular caso de ser la últimamente robada la que habita el señor juez de primera instancia, en la que los cacos no se han satisfecho con los pernils, sino que han tomado además un vestido negro de seda. Para más pasto á la curiosidad, y estímulo á los comentarios, segun se nos informa, ha comenzado la *vacantacion* por el edificio que forma esquina á la calle del Obispo y... no sabemos dónde pensarán terminar su nocturna tarea, los *secuestradores*, pues no han sido habidos.»

ALCANCE.

SENADO.

Abierta la sesion á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia:

Continúa la discusion del proyecto de bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

El Sr. Coronado pide la palabra para rectificar.

El Sr. Gutierrez (D. Benito) rectifica igualmente.

El señor ministro de Gracia y Justicia usa de la palabra contestando á los impugnadores del proyecto.

El Sr. Gallostra se ocupa despues de las alusiones que le ha dirigido el Sr. Bugalla.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica.

Se procede á la discusion por artículos, y leído el primero, se presenta una adicion suscrita por el Sr. Rivera, que se levanta á apoyarla.

El Sr. Concha Castañeda, de la comision, le contesta, manifestando no poder aceptarla.

CONGRESO.

Sesion del 10 de Abril de 1880.

Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta la de este dia á la una y cinco de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Soldevila llama la atencion del señor ministro de la Gobernacion, respecto al empleo que se hace de la ley de reemplazos.

El Sr. Merelles pide una nota de renta perpétua amortizados y de otros valores públicos.

Entrase en la discusion sobre el ferrocarril del Noroeste.

El Sr. Batanero consigna los grandes inconvenientes que se han creado por la forma en que se ha hecho el contrato de dicha via, y el regalo que se hace á los concesionarios.

Trata extensamente la cuestion del concurso, y dice que el Gobierno no se ajustó á una ley para tratar con Mr. Dónon.

Añade que la trasferencia destruye lo hecho por el Gobierno con detenido exámen.

Recuerda que podríamos quedarnos con el depósito y sin camino.

El señor presidente llama al órden al orador.

El señor ministro de Fomento rebate los argumentos del Sr. Batanero con idénticos detalles que los que expuso cuando contestó al señor Carvajal.

El Sr. Batanero rectifica.

El Sr. Bosch y Labrás pide varios datos relacionados con la Hacienda.

El señor marqués de Retortillo dirige varias preguntas encaminadas á la trasferencia del ferrocarril del Noroeste.

El señor ministro de Fomento dice que la compañía acepta las condiciones impuestas por el Gobierno á la compañía.

El señor marqués de Retortillo rectifica.

El señor ministro de Hacienda ruega al señor Candau que formule su anunciada interpelacion.

El Sr. Candau: Extiéndese el orador en grandes consideraciones sobre las cuestiones de Hacienda, y asegura que á los ministros del ramo le ocurre lo que á los médicos que, en teoria aducen grandes argumentos teóricos; pero cuando llegan á practicarlos á la cabecera del enfermo, mandan á éste al otro mundo.

Mientras el Gobierno, dice, condona 32 millones á las empresas de los ferrocarriles, se arruina al contribuyente y se le embargan 173.000 fincas por no poder pagar sus cuotas.

Con este dato, dice, queda probado la desigualdad en el cobro de los impuestos.

Censura al anterior ministro de Hacienda, y asegura que no le preocupaba á aquel más que el alza ó baja de las Bolsas, cuyas oscilaciones no excedian de cinco ó diez céntimos.

El señor presidente: Se suspende esta discusion.

Entrándose en la órden del dia continúa la discusion de los presupuestos de Cuba, y el señor Armiñan se ocupa en impugnar la seccion sétima de los mismos.

Le contesta el Sr. Armas, de la comision. Rectifican brevemente ambos.

Consumo el segundo turno en contra el señor Martinez Campos (D. Miguel), pidiendo se anulen los créditos consignados para el estudio y construccion de carreteras.

El Sr. Laiglesia, en nombre de la comision admite el ruego, y lo mismo hace el ministro de Ultramar, si bien manifestando su deseo de que ese aumento se destine sólo á construcciones, dejando para más adelante los estudios de nuevas carreteras.

Rectifica el Sr. Martinez Campos.

El Sr. Acosta consume el tercer turno en contra, estendiéndose en largas consideraciones y comparaciones entre la enseñanza de Cuba y de la Peninsula.

La política se anima.

La disidencia surgida en el seno del Gabinete á consecuencia de los deseos del Sr. Romero Robledo, respecto al expediente de indulto de Otero, de que toda la prensa de la mañana se ocupa, se dice será causa de una crisis, pues el Sr. Cánovas, atendiendo más á sus ideales políticos que á los sentimientos de su alma, parece ser que no hay nada ni nadie que le persuada de aconsejar á S. M. que haga uso de la gran clemencia que le inspira su magnánimo corazón.

Conviene todos, ministeriales y oposicionistas, en que el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, tiene gran trascendencia bajo el punto político.

Hay muchos que esperan surja una crisis de él.

Pudiera ser.

Personas generalmente bien informadas, y que se fijan hasta en los más pequeños detalles, aseguran que el Sr. Cánovas, comprendiendo lo imposible que le es seguir al frente del Gobierno, trata de abandonar dignamente, sirviéndose para ello del asunto que preocupa todos los ánimos, y añaden, que tan cierto es esto, que por ello pronunció el miércoles en el Senado un discurso-programa en sentido tan conservador.

Los que esto dicen, ven tras ese discurso y tras sus actos presentes, un partido conservador-moderado, que el presidente del Consejo preten de formar en la oposicion, como ayer indicamos.

La cuestion del tercer partido ha tomado hoy una nueva fase, segun hemos oido en el salon de conferencias.

Parece ser que ahora el que aspira á formar lo es el Sr. Romero Robledo, pues disidente con el Sr. Cánovas en la cuestion de indulto de Otero, siendo partidario de él, dicese que lo más lógico es que al surgir la crisis sea él encargado de formar Gabinete, haciéndolo entonces con los centralistas y campistas, y segun algunos,

con ciertos elementos del partido constitucional.

Por lo que respecta á los constitucionales, debemos asegurar que, en nuestro sentir, no hay en nuestro partido un solo hombre que se disgregue de los demás, sea germen de discordias, y reniegue de los principios que todos sustentamos, ni deje de reconocer y acatar al Sr. Sagasta.

No cesa de hablarse y elogiarse en todas partes la clemencia y los deseos de piedad y perdón que agitan el magnánimo corazón de una elevada señora, que á los encantos físicos añade prendas morales de gran valia, realizadas, si cabe, al sentir brotar en su alma el germen de un amor para ella aún desconocido.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	
	Dia 9.	Dia 10.
Renta perpétua	16.40 37.42	16.37 42.40
Id. pequeños	16.45 42.41	16.45 40.35
Id. fin corriente	16.40	16.40
Id. fin próximo	16.45	16.45
Id. exterior	17.45	17.30
Deuda amort. 2 por 100	37.07 38.00	37.90
Deuda del personal	75.00	
Billetes hipotec. del B. E.	99.50	95.00 90.85
Bonos del Tesoro	93.90 85.	93.35 90.
Resguardo Caja de Dep.	92.90	99.80 60.
Obligaciones del B. y T.	98.85 80.	98.85 80.90
Id. pequeñas	98.60 70.	98.80
Id. serie exterior	91.25	99.85
CARRETERAS Y SOCIEDADES		
De 31 Agosto 1852, 2.000	62.00	62.00
De 1.º Julio 1856, 2.000	60.	60.
Oblig. gen. de f. c., 2.000 r	35.25	35.25 20.
Id. de 20 000 rs.	34.00	
Banco de España	267.50	267.50
CAMBIOS.		
Londres á 90 d. f.	48.80	48.80
Paris á 8 d. v.	5.10	5.10

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Daniel y San Ezequiel.
Santos de mañana.—San Leon I.

ESPECTACULOS.

OPERA.—A las ocho.—Roberto il diavolo.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El Trovador.—Sainete.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las ocho y media.—La cadena.

APOLO.—A las ocho y media.—[Fuera]—Il ferocci romani.—Un almuerzo para dos.—Nudos y nuditos.—Baile.

VARIEDADES.—A las nueve.—A beneficio del primer actor cómico D. Juan José Lujan.—Sobre la pista.—A cual más bravo.—La primera y la última.—Los baños del Manzanares.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Ganar tiempo.—Carrera de obstáculos.—Arturo di Fuencarrale.

ESLAVA.—A las nueve.—Salvarse en una tabla.—Los estanqueros aéreos.—El hijo de mi amigo.—El toro de gracia.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los encantos de Merin.

CAPELLANÉS.—A las ocho.—Dos reales de judías.—¡¡¡Una más!!!—Don Esdrújulo.—Pancho y Mendrugo.

CIRCO DE PRICE (Calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del Sr. Parish.

PLAZA DE TOROS.—Mañana domingo (s el tiempo no lo impide) se verificará la segunda funcion de abono de la presente temporada, en la que se lidiarán siete toros, tres de D. Anastasio Martín, vecino de Coria del Rio; tres del Sr. Nuñez de Prado, vecino de Utrera, provincia de Sevilla, y uno de D. Juan Castrillon, vecino de Vejer de la Frontera, provincia de Cádiz. Serán lidiados por las cuadrillas de Lagartijo, Carrito y Frascuelo, matando el último toro el sobresaliente Hipólito Sanchez.

MADRID: 1880.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO CAÑAS 1

ANUNCIOS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS: 10 REALES AL MES.

GUANTERÍA DE TORO.—San Sebastian, 2.

CAMISERÍA DE ZORRILLA.—Montera, 26.

CAMISERÍA DEL PRÍNCIPE.—Príncipe, 14.

LA PALMA.—Sedería.—Príncipe, 11.

SASTRERÍA DE PAREJA.—Cruz, 36.

ABANQUERÍA Y PARAGÜERÍA DE R. DE QUEVEDO.—Puerta del Sol, 13.

ESPECIALIDAD EN CAMAS INGLÉSAS Y COLCHONES ELÁSTICOS.—Pinillos. Alcalá, 17, junto á Fornos.

ALBA.—HERBOLARIO, Pelayo, 10.

ESPEJOS, IMÁGENES, OLEO-

GRAFIAS, Y ESTAMPAS.—Ja-cometrez, 17.

COMERCIO DE LAS COLUMNAS.—Zaragoza, 7.

SOMBRERERÍA DE TOMAS PAS-TORA.—Horno de la Mata, 3.

COLEGIO LATINO-ESPAÑOL.—San Vicente Baja, 69, principal.

BODEGA ESPAÑOLA.—Carrera de San Jerónimo, 5.

RELOJERÍA DE FANGIL Y GON-ZALEZ.—Cármén, 10.

SE VENDE UN GABINETE COM-PLETO DE HISTORIA NATU-RAL.—Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, Almacén de papel, darán razón.

SE VENDE UN ORATORIO Y APARATOS DE GIMNASIA HI-GIENICA.—San Vicente baja, 67, principal.

LIBROS ANTIGUOS: SE COM-PRAN Y VENDEN EN LA LI-BRERÍA DE RODRIGUEZ.—Oli-vo, 6 y 8.

JOSE ALBESA, Almacén de Acei-tea y Ultramarinos.—Abada, 14.

PERFUMERÍA DE VILLALON.—Fuencarral, 29.

PERFUMERÍA DE PASCUAL.—Arenal, 2.

LA VERDAD.—Almacén de vinos.—Barco, 5.

SANCHEZ NAVARRO.—Fotógra-fa.—Fuencarral, 29.

COLEGIO DE ARIZA.—Valverde, 33.—1.ª y 2.ª enseñanza, y carreras especiales.

LA VIOLETA.—Fábrica de jabon.—Chamberí.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA.
(Constructor)

Especialidad en electro-medicina-les, campanillas eléctricas, teléfonos, para-rayos para edificios, tubos acús-ticos para establecimientos y carrua-jes. Objetos para grabadores.

Lobo, 8. duplicado. Madrid.

UNA NOCHE DE NOVIO.

NOVELA ORIGINAL

de Eduardo de Santiago-Fuentes. Se vende en la administración de EL ECO DE MADRID, al ínfimo precio de 2 reales.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Sáez de Melgar.

Sendas opuestas.....	1
Inés ó la hija de la Caridad...	2
El Collar de Esmeraldas.....	1
El Deber cumplido.....	1
Angela ó El Ramillete de jazmines.....	3

Consta cada tomo de unas tres-cientas páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.ª, Madrid, y en las prin-cipales librerías. Se mandan á provin-cias, francas de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico, pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

HERNANDEZ.

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos, de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 Y 24.

CORONAS de primera **COMUNION** á 19 rs.

CORONAS para **DESPOSADAS** azahar á 20 reales

CORONAS para **BENEFICIOS** de teatro. VALVERDE 6, PRAL.—GUALTERIO KUHN.

PLANTAS de **SALON** á 10 rs. par.

RAMOS PARA ALTAR.—**CAMELIAS** Á 2 1/2 RS.

SIN FIADOR MUCHAS VECES.

DESDE 10 REALES SEMANALES.



Cuatro años de garantía.

Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS

SILENCIOSA, BRUNONIA, WILSON HOWE Y SINGER.

BING Y LOMBERA

32 ESPOZ Y MINA-34.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ri y Compañia.—Santan-der, Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Darte y Compañia.—Málaga, Luis I. arte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Mo-reno, Alcalá, 28.

REVISTA AGRÍCOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero.

Estado de las cosechas, y tenden-cia al alza y baja de los mer-cados.

Precio de suscripcion: DOS rea-les al mes. Dirigirse á D. Martin Perillan Marcos.

Prado, 43, principal izquierda.

DE LA SASTRERÍA DE VIÑALLONGA DE BARCELONA

EN MADRID, CALLE DEL CLAVEL 1.

Se hacen toda clase de prendas á medida distinguiéndose en levitas y fraques.

Se venden rusos, gabanes, ca-pas, carriks, batas, *balines* ameri-canas, pantalones, chalecos y un pico de chaqués y levitas, que se darán de 60 reales arriba.

TODO MUY BUENO Y BARATÍSIMO.

AGUJAS.—CLAVOS PARA LA CABEZA á 8 reales.

Pollitas de rostro bello, Vuestra cabeza adornad; Luzca el sedoso cabello

Prendida, esta aguja en ello, Linda, de gran novedad.

Variedad en modelos de pei-nas, á 8 reales.

LOS TIROLESES, ATOCHA, 19 Y 21.

LAMPISTERÍA Y HJALATERÍA DE MARCELINO RIAZA

1. Calle de las Fuentes, 1. Aceite mineral, tubos, me-chas, bombas.

Se componen lámparas y quinqués.

VERDAD EN BARATURA.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

Medalla de oro en la Exposicion de París de 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y, á fin de que no lo confundan con otros, exi-gir la verdadera marca y nombre.

OBRA NUEVA EDITADA POR LA PROPAGANDA LITERARIA DE LA HABANA.

UN VIAJE A PARÍS POR EMILIO CASTELAR

seguido de un guía descriptivo de PARÍS Y SUS CERCANÍAS

Si Paris no es ya para muchos el cerebro del mundo civilizado, es sin duda para todos el corazon que regula y difunde el movimiento de las ideas. Por esto conviene siempre conocer ese foco donde se concentra é irradia á la vez toda la vida de nuestro siglo. Y este libro presenta la gran ciudad en una de las crisis más trascendentales de su dramática historia; el periodo en que se estableció por tercera vez la República, está iluminado, más que descrito, por un pincel inimitable: la pluma de Castelar.

Parécionos que completaría el conocimiento de ese fecundo escenario *un guía de París y sus cercanías*, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método y la claridad de su exposicion. Con él son, en verdad, innecesarios los servicios de molestos y costosos tutores. Los suple sobradamente un *precioso plano de París y los del Louvre*, sin cuyo auxilio no podrian recorrerse aquellas vastas y ricas galerías.

Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas, de letra compacta, que se vende

á pesetas 5 en toda España y pesos fuertes 1,25 en Ultramar (franco de porte.)

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á la Administracion de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, Leon, 12, principal, Madrid.

EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: Administracion, Barco, 28, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.	4 rs. al mes.
Provincias.	20 trimestre.
Extranjero.	40 »
Ultramar..	60 »

Comunicados y anuncios á precios convencionales. Al que se suscriba por seis meses se le regalará una bonita novela.